



FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

KRBA34785

Nit Cliente: 901439958-4	Ciudad: Santa Marta	Fecha Factura: 13/11/2025
Nombre Clien TRANSRUMBO GROUP SAS	Dir. Cliente: CL 14 # 4 - 45	Fecha Vencimiento 28/12/2025
Teléfono: 3147864820	Celular: 3147864820	Cond de Pa CREDITO 45 DIAS
Despachar a: TRANSRUMBO GROUP SAS	Dir. Desp a Carrera 70 # 9-12Portería 1	Tel Desp a: 3147864820
Medio de pag Instrumento no definido	Ciudad Desp a Medellín	Celular Desp a 3147864820

LINEA	REFERENCIA	REF. ALTERNA	DESCRIPCIÓN	UBICA	CANT	UM	VALOR UNIT.	DESC.	%IVA	VALOR TOTAL
1	4880260090		BIELETA BARRA EST LAND CRUISER		4	UNID	\$104.202	15 %	19 %	\$421.602
2	9038511021		BUJE BIELETA EST LAND CRUISER		4	UNID	\$6.723	15 %	19 %	\$27.201
3	4881730010		BUJE BIELETA EST LAND CRUISER		8	UNID	\$13.445	15 %	19 %	\$108.796

N° LÍNEAS	OBSERVACIONES	Valor Bruto	Descuento	Subtotal	IVA	Impuesto al Consumo	Rete Iva	Rete Ica	Rete Fte	Valor a Pagar
3		\$551.260	\$82.689	\$468.571	\$89.028	\$0	\$0	\$0	\$0	\$557.599



IMPUESTOS	BASE	TASA	VALOR	RETENCIÓN	BASE	TASA	VALOR
IVA	\$468.571,00	19,00 %	\$89.028,00				

usuario/CO nicolas.valencia/422 CFA34785 CRM-00117058 Asesor Comercial: VALENCIA ESCOBAR NICOLAS

Bancolombia cuenta de ahorros #02153305351
 Bancolombia Oficinas y corresponsales bancarios 38281
 Efecty y corresponsales Occidente 5316
 Davivienda-Baloto-Reval-Conred-Puntored (Supermercados Ara, Gana) 1057736
 Banco de Occidente oficinas físicas 15132
 Por favor, siempre referenciar su pago con el número de identificación y reportarlos al centro de pagos nacional centrodepagosnacional@iasociadas.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio (artículo 5 ley 1231 de 2008), siendo exigible a su vencimiento y causando intereses de mora de acuerdo a la tasa legal vigente. Con esta factura el comprador declara haber recibido de conformidad y materialmente la mercancía o servicio descritos en este título valor, obligándose al pago aquí pactado. El comprador autoriza ser reportado a las bases de datos y centrales de riesgo en caso de mora en el pago de este título
 CONDICIONES DE GARANTÍA: Aplican los siguientes tiempos (en días calendario). Partes eléctricas y bombas de gasolina 10 días. Baterías: de las marcas ACDelco, Motorcraft y HI-Q, 12 meses para vehículos particulares y 6 meses para vehículos de servicio público y plataformas de transporte. para otras marcas de Baterías la garantía se dará según lo otorgado por cada proveedor, consulte esta información al momento de la compra.
 INVALIDACION DE LA GARANTÍA: No presentar el repuesto objeto del reclamo o presentarlo en estado de deterioro, mala instalación y/o utilización de herramientas no especializadas, si se evidencia que el repuesto no fue adquirido en Importadora Celeste y/o presentar el repuesto fuera del plazo de garantía. Para cambios y devoluciones remitase a www.importadorasasociadas.com
 "De acuerdo a la Ley 1581 de 2012 que dicta las disposiciones generales para la protección de datos personales" y el Decreto 1377 de 2013, y a la aceptación de esta factura, manifiesto mi autorización a KIMAUTOS SA, para el tratamiento y uso de mis datos personales. Me reservo el derecho de conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de mis datos personales en la base de datos de la organización, cuando así lo estime conveniente. Consulte <https://www.importadorasasociadas.com/institucional/Terminos-y-condiciones/>

SELLO DIGITAL DE LA FACTURA ELECTRÓNICA
 rJX2UHgR5ApzrtWZjD2PhJgmBzHmKLDelkKZKjt4zXQxnibgoSMWvIn2zHR0og+xsB4Vw87RtbXSM6Ei3CwxS9p6pd1Dgb9GIGSmoSpM8HYE/M1iequBB4JanVckA54D6RgvB/UmcodHen4Vsoouy4uNwiyhjozWLxp8HCzBYGkV
 kB9ITHUWhuZNIhEVuSA3i6tes14Lk/uZWQgLGX+czwa60BFJYoo9Fas4eNZ/pa5HOpoGGQ3i6YXlckLwz1tqoeG5YmBWH+OqspBZ5RitQm2gDbrRzCdopz1bZ6kEcc+eHEEZi3rWakvH4CP6VJoA6nxKJF+u1hYQYeQvqQ==

CUFE:
 4dccc4826e1a83f70700253202e39e42f156aaf09c07a9856a9e8eece9c03e46f89482bc18f242899e6a837a233e5f24

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION ELECTRONICA NO.18764091669251, Numeración:HABILITADA Rango desde: KRBA27772 hasta: KRBA200000, Vigencia desde: 2025/04/07 hasta: 2026/04/07 - 12 Meses